ORDEN DE COMPRA NO.	**164403 DE 2026**
Objeto	OIS-164-Contratar los servicios de Cloud para administrar, soportar las herramientas web y el correcto funcionamiento de la infraestructura tecnológica, así como los servicios complementarios para el cumplimiento de la meta No. 3. "Renovar el 100% del programa tecnológico y de gobierno digital", para el desarrollo de nuevas funcionalidades y/o parametrizaciones requeridas para el fortalecimiento del Gestor Documental y Plan de Recuperación ante desastres (DRP) de la entidad.
Contratista	**ITERIA S.A.S.**
Identificación Nit.	**805.023.132-3**
Valor del Contrato	**MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES CIENTO DIEZ MIL CIENTO CATORCE PESOS ($ 1.897.110.114,00),** incluido IVA, demás impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar, así como todos los costos directos e indirectos derivados de la ejecución de la orden de compra.
Plazo	La vigencia de la orden de compra será hasta el **31 DE DICIEMBRE DE 2026** o hasta agotar los servicios adquiridos en la misma, lo que primero ocurra, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. En todo caso el plazo de ejecución deberá atenderse así: •La bolsa de horas estimada para servicios profesionales iniciará su ejecución desde el momento de la aprobación el plan de trabajo de los servicios contratados en la orden de compra donde se incluya un cronograma de trabajo para la ejecución de esta. •Certificado renovación por el término de un año contado a partir de la renovación y su respectiva activación: Certificado generado por Oracle donde se detalle las fechas de inicio y terminación de los servicios de nube.
Fecha de Inicio	21/05/2026
Fecha de Terminación	31/12/2026
Supervisor	Jefe Oficina de Informática y Sistemas

En Bogotá D.C., a los veintiún (21) días del mes de mayo de 2026, se reunieron: la jefe de la Oficina de Informática y Sistemas, **TANIA KRUSKAYA LEÓN PATIÑO,** en su condición de supervisora para la ejecución de la orden de compra No. **164403 de 2026** y **JAIME ANDRES MILLAN MAHECHA**, identificado con cédula de ciudadanía **No 16.796.428**, quien actúa en su condición de representante

legal de **ITERIA S.A.S.** sociedad identificada con **NIT. 805.023.132-3,** en calidad de contratista, con el fin de dejar constancia por medio de la presente acta del inicio real y efectivo del plazo de ejecución del contrato.

En constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, en original con destino a la Carpeta del contrato en la Subdirección Jurídica y una (1) copia para el Contratista, a los veintiún (21) días del mes de mayo de 2026.

TANIA KRUSKAYA LEÓN PATIÑO
Jefe de la Oficina de Informática
y Sistemas FONCEP
Supervisor(a)

JAIME ANDRES MILLAN MAHECHA
C.C. No.: **16.796.428**
REPRESENTANTE LEGAL
ITERIA S.A.S.